de establecimiento de los indicados terrenos, la cual se otorgará ante el Notario de Caldas de Montbuy don Joaquín Alos Vazi.

Y terminado el objeto de la convocatoria el Sr. Presidente levantó la sesión a las 12.23 de la que se extiende la presente acta que firman los concursantes a su lectura conmigo el Secretario de que certifico.

Juan Serra

P. Pujol

Pedro Soldevila

Juan Soler

Rafael Palau

Vicente Viñallonga

Ante mí

---

Presidente
Sr. Alcalde
D. Juan Serra
Concejales.
" J. Fernandez
" P. Pujol
" R. Palau
" P. Soldevila
" J. Soler
" V. Viñallonga.

En la villa de Mollet á los veintisiete de Diciembre de mil novecientos veinticinco: previo especial aviso y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Serra Masachs y asistencia de los Concejales del margen, se reunió el Ayuntamiento pleno en sesión extraordinaria de 1ª convocatoria, abriendose la misma a las 11'30 con lectura del acta anterior que por unanimidad fué aprobada.

Acto seguido el Sr. Presidente expuso al Cuerpo municipal que por la convocatoria circulada sabrá que el objeto de esta sesión, y a propuesta del Sr. Tte. de Alcalde D. José Ferrandiz, fué adoptado el siguiente acuerdo.

"Hallándose terminado difinitivamente el nuevo edificio "Grupo escolar" construido por este Ayuntamiento con destino exclusivo a Escuelas Nacionales graduadas de Niños y de Niñas con tres secciones cada una, ó sea con seis secciones y demás dependencias exigidas por las vigentes disposiciones sobre la materia, ha llegado el momento de que se solicite del Excmo. Sr. Director General de primera enseñanza el auxilio ó subvención que determina el caso 1º letra E de la R. O. de 26 de Enero de 1923, a fin de que con tal auxilio pueda enjugarse el grave déficit que la nueva construcción del mencionado edificio ha causado a los fondos municipales, obligando a desatender a la mayor parte de las obligaciones naturales del corriente ejercicio, para poder atender al pago del repetido edificio y adquisición de terrenos; en su virtud y amparado el Cuerpo municipal en la citada R. O. de 26 de Enero de 1923, por unanimidad acuerda autorizar plenamente al Sr. Alcalde-Presidente para que en nombre y representación de la Corporación municipal, dirija atenta instancia al Excmo. Sr. Director General de Primera enseñanza, solicitando la subvención a que se refiere y que determina el caso 1º letra E de la precitada R. O. de 26 de Enero de 1923.

Y terminado el asunto objeto de la convocatoria el Sr. Presidente levantó la sesión a las 12 de la que se extiende la presente acta que

firman los concursantes a su lectura conmigo el Secretario de que certifico.

Juan Pons

P Pujol

Rafael Salan

Pedro Solsona

Vicente Viñallonga

Juan Solen

En la villa de Mollet a los diez de Enero de mil novecientos veinte y seis, previo especial convocatoria y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Pons Masachs, y asistencia de los Concejales que al margen se expresan, se reunió el Ayuntamiento pleno en sesión extraordinaria de 1ª convocatoria, al objeto de proceder en cumplimiento a lo dispuesto por el artº 92 del vigente Reglamento a la formación del alistamiento de mozos del reemplazo del presente año) y demás asuntos que en la convocatoria se expresa.

Acto seguido en cumplimiento de lo dispuesto por el vigente reglamento se pasó a efectuar el alistamiento de los mozos concurrentes al presente reemplazo de 1926, levantandose de dicha operación y por se-